



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 MAR 2000

Expte. N° 103.358/98

VISTO la resolución n° 659 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía el 2 de marzo de 1999 mediante la cual solicita la aprobación de las normas de implementación del plan de estudios de la carrera de Agronomía, y

CONSIDERANDO:

Que por resolución (CS) n° 1543/98 se aprobó dicho plan de estudios.

Lo informado por la Dirección de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
R e s u e l v e:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el plan de transición que, como Anexo 1 forma parte de la presente resolución, será cursado por los alumnos que cumplieron el Ciclo Básico Común en el año 1998, los que deberán cursar y aprobar la asignatura Sistemas de Riego y Drenaje en el 4° bimestre del 3er. año.

ARTICULO 2°.- Los alumnos que tengan aprobado hasta 3er. año del plan 1987 (resolución (CS) 2470/88 y su modificatoria 2820/92) considerado el Ciclo Básico Común como primer año, quedarán incorporados al plan 1999. (88)

ARTICULO 3°.- Los alumnos que se encuentren cursando 4°, 5° ó 6° año del plan de estudios 1987 (considerado el Ciclo Básico Común como primer año) y que hubieran aprobado 3° año con Microbiología como regular, podrán optar por continuar en él o incorporarse al plan 1999, según el Régimen de Equivalencias que corre como Anexo II y forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 4°.- Aprobar para el ciclo lectivo 1999 el

ANICIA R. W. DE CAMILLONI  
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS  
a/c Secretaria General



Esquema Curricular para los alumnos provenientes del Ciclo Básico Común de los años 1996 y 1997.

ARTICULO 5°.- Aprobar el Esquema Curricular para el plan de estudios 1999 que corre como Anexo IV, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 6°.- Los alumnos que opten por continuar cursando sus estudios por el plan 1989 tienen plazo para finalizarlos hasta los exámenes complementarios del ciclo lectivo 2002, (artículo 4°, resolución C.S. 1543/98).

ARTICULO 7°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a las Direcciones de Títulos y Planes, de Despacho Administrativo y de Orientación al Estudiante. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 3729

DIRECCION GESTION  
CONSEJO SUPERIOR

mgb
<i>[Signature]</i>

*[Signature]*  
OSCAR J. SHUBEROFF  
RECTOR

*[Signature]*  
ALICIA R. W. DE CAMILLONI  
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS  
A/C Secretaría General



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expte. N° 103.358/98

-a-

ANEXO I

PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Primer Bimestre	Segundo Bimestre	Primer Bimestre	Segundo Bimestre
Bioquímica Agrícola (5 créd.=2.5 cre/bim)		Edafología (5 créd.=2.5 créd/bim)	
Estadística General (2 créditos)	Economía Política (3 créditos)	Fisiología de las plantas (4créd.=2créd/bim)	
Botánica morfológica (3 créditos)	Física Aplicada (3 créditos)	Bases Biol.Prod.Animal (3 créditos)	Botánica Agrícola (2.5 créditos)
Taller I(4 créditos=2 créd./bim.)		Microbiología Agrícola (2.5 créditos)	Climatología Agrícola (2.5 créditos)
			Modelos Estadísticos (2 créditos)

ALICIA R. W. DE CAMILLONI  
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
#/c Secretaría General



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expte. N° 103.358/98

-b-

ANEXO II

**Plan 1999**

**Plan 1987**

Matemática	Matemática (CBC)
Química General Aplicada	Química (CBC)
Introd. al Conoc.Soc. y el Estado	Intro. al Conoc. Soc. y el Estado (CBC)
Introd. al Pensamiento Científico	Introd. al Pensamiento Científico (CBC)
Biología	Biología (CBC)
Física Aplicada	Física 1º año
Estadística General	Estadística
Botánica Morfológica	Botánica I
Bioquímica Agrícola	Química II
Modelos Estadísticos	-----
Climatología Agrícola	Climatología Agrícola
Economía Política	Economía Sociología Agraria I
Edafología (deberá rendir coloquio "uso de la información cartográfica y fotográfica)	-----
Fisiología de las Plantas	Fisiología Vegetal
Bases Biológicas de la Prod. Animal	-----
Microbiología Agrícola	-----
Botánica Agrícola	Botánica II
Sistemas de Riego y Drenaje	Riego y Drenaje
Genética Agrícola (deberá rendir coloquio "bases de la selección en poblaciones animales)	-----
Mecanización Agrícola	-----
Nutrición y Alimentación Animal	-----
Producción Vegetal	Producción Vegetal
Ecología	Ecología
Conserv. y Planif. del Uso de la Tierra I (deberá rendir coloquio "percepción remota")	Conserv. y Planif. del Uso de la Tierra
Biolog. de Plagas, Enferm. y Malezas	-----
Fertilidad de Suelos	Fertilidad y Uso de Fertilizantes
Economía Agrícola	Economía y Sociología II
Sociología y Extensión Agrícola	Economía y Sociología II
Producción Forestal	Dasonomía
Producción de Forrajes	Forrajes
Mejoramiento Genético Animal	Mejoramiento Genético Animal
Producción de Carne Bovina	-----
Utilización de Forrajes	-----
Producción Animal Electiva	-----
Acuicultura	-----
Apicultura	-----
Prod. Animales No Tradicionales	-----
Prod. Aviar	Producción Aviar
Prod. Equina	Producción Equina
Prod. de Pequeños Rumiantes	-----
Producción Porcina	Producción Porcina
Impacto Ambiental en Agrosistemas	-----
Producción Lechera	-----
Mercados Agropecuarios	-----
Conserv. y Planif. del Uso de la Tierra II	-----
Mejoram. Genético Vegetal	-----
Producciones Vegetales Electivas	-----
Floricultura	-----
Fruticultura	-----
Horticultura	-----
Gestión y Planif. de la Empresa Agrop.	-----
Ciclo de Intensificación	-----
Talleres I a IV	-----

*[Handwritten signature]*

LICIA R. W. CAMILLONI  
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
Asesora General



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

ANEXO III

Los alumnos provenientes del CBC 1996 pueden cursar las siguientes asignaturas:

PRIMER CUATRIMESTRE	
PRIMER BIMESTRE	SEGUNDO BIMESTRE
Mecanización Agrícola	Nutrición y Alimentación Animal
Bases biológicas Prod. Anim.	Producción Vegetal
Fertilidad de Suelos	Cons. Y Planif del Uso de la Tierra I
	Economía Política
SEGUNDO CUATRIMESTRE	
PRIMER BIMESTRE	SEGUNDO BIMESTRE
Biología de plagas, enf. y malezas	Sist. De Riego y Drenaje
Fertilidad de suelos	Prod. Forestal
	Prod. de Forrajes
	Mejoramiento Genético Animal
Economía Agrícola	
Taller II	

Los alumnos provenientes del CBC 1997 pueden cursar las siguientes asignaturas:

PRIMER CUATRIMESTRE	
PRIMER BIMESTRE	SEGUNDO BIMESTRE
Edafología	
Fisiología de las plantas	
Estadística	Climatología Agrícola
	Economía Política
SEGUNDO CUATRIMESTRE	
PRIMER BIMESTRE	SEGUNDO BIMESTRE
Bases biológicas de la Prod. Anim.	Modelos Estadísticos
Microbiología Agrícola	Climatología Agrícola
Ecología	Producción Vegetal
Taller II	

*[Handwritten signature]*

ALICIA B. W. DE CAMILLONI  
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS  
a/c Secretaria General

ANEXO IV

ESQUEMA CURRICULAR

AÑO	1		2		3		4		5	
	1er. Bimestre	créd	1er. Bimestre	créd	2do. Bimestre	créd	1er. Bimestre	créd	2do. Bimestre	créd
1er. Cuatr.:	Matemáticas	4	Bioquímica Agrícola	5 (2.5 cred. / bim.)	Genética Agr.	3.5	Prod. de Carne Bovina	2	Producción Lechera	2.5
	Cuarta Gral. Aplicada	6	Modelos Estadísticos	2	Mecanización Agrícola	2.5	Utilización de Forrajes	3	Mercados Agropec.	3
2do. Cuatr.:	Introd. al conocim. de la Sociedad y el Estado	4	Botánica Morfológica	3	Ecología	3	Prod. Animal Electiva	2	Conserv. y Planif. del Uso de la Tierra II	2
					Taller II	1	Impacto Ambiental en Agrosistemas	2.5		
3er. Cuatr.:			Taller I	4 (2 cred. / bim.)			Taller III	4 (2 cred. / bim.)		
		14		9.5		10		9.5		9.5
<b>CICLO GENERAL</b>										
2do. Cuatr.:	Biología	6	Estadística	5 (2.5 cred. / bim.)	Biología de plagas, enfer. y mal	4.5	Prod. Animal Electiva	2	Prod. Veg. Inten. Elect.	3.5
	Física Aplicada	3	Fisiología de las plantas	4 (2 cred. / bim.)	Fertilidad de Suelos	2.5	Mejor. Genético Veg.	3	Prod. Veg. Inten. Elect.	3.5
3er. Cuatr.:	Estadística General	2	Bases Biolog. Pr. An.	3	Sociol. Y Extens. Agr.	3	Producción de Granos	5	Taller IV	2
	Introd. Pens. Científico	4	Microbiol. Agr.	2.5	Mejoram. Genét. Animal	1.5				
Total Créd.		15		10		8.5		10		9
				39.5		39.5		39		19
<b>CICLO PROFESIONAL</b>										

Total Carrera: 164 x 16 hs. = 2,624 hs.

Sistema de créditos: en virtud de la flexibilidad curricular que posee el diseño de la carrera, se prevé la asignación de créditos para la acreditación de cursos y talleres de los distintos ciclos, y otras actividades que ofrezca la unidad académica. Cada crédito tiene un valor equivalente a 16 hs.



Alicia H. W. de Camillón  
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
a/c Secretaria General